



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

Anexo 5: Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 1 del 04 de abril de 2016

NORMAS : Acuerdo Distrital 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se expiden otras disposiciones", artículo 33 ídem dispone que el Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital está conformado por los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo, entre otras instancias.

Decreto 505 de 2007, "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales".

Acuerdo Distrital 546 de 2016 "Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA" modificó el artículo 102 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, por medio del cual se establece cuáles son las entidades que integran el Sector Ambiente.

Resolución 233 de 2018, "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital".

Decreto 591 del 16 de octubre 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones", en el artículo 8 estableció: "Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de la administración distrital, asumirán las funciones de los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño de que trata el artículo 2.2.22.3.6 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1083 de 2015, sustituido mediante el artículo 1 del Decreto Nacional 1499 de 2017"

Página 1 de 9



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN
Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

ASISTENTES :

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha		
2. Gobierno	Alcaldía de Fontibón	Alcaldesa Local de Fontibón (Delegada – Gestora Ambiental Policial)	IP			24 de Agosto			1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesor de despacho código 105 grado 07 – conforme con la resolución No. SDH-000217 de 2014	IP	13 de Abril		24 de Agosto			2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Políticas Sectoriales	IP		24 de Julio				2
		Profesional contratista de la Dirección de Ambiente y Ruralidad	IP		24 de Julio	24 de Agosto			
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretario Distrital de Ambiente (Delegado - Subsecretario General y de Control Disciplinario)	P	13 de Abril	24 de Julio	24 de Agosto			3
		Subsecretario General y de Control Disciplinario	S	13 de Abril	24 de Julio	24 de Agosto			3
	Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”	Directora General del JBB	I			24 de Agosto			3
		Directora General del JBB (Delegada – Jefe de la Oficina asesora de planeación/gestora ambiental)	I	13 de Abril					
		Directora General del JBB (Delegada – Subdirectora Científica)	I		24 de Julio				
	. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático “IDIGER”	Director General del IDIGER (Delegado - Jefe de la oficina asesora de planeación)	I	13 de Abril	24 de Julio	24 de Agosto			3

Página 2 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN
Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
	El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal "IDPYBA"	Directora General del IDPYBA (Delegada - Jefe de la oficina asesora de planeación)	O	13 de Abril	24 de Julio	24 de Agosto		3
Órganos de Control	Veeduría Distrital	Delegada para la eficiencia Administrativa	IP	13 de Abril	24 de Julio	24 de Agosto		3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: Sesión 13 de Abril de 2018
Sesión 24 de Julio de 2018

Acuerdo No. 01 de 2016 Artículo 7. “*Sesiones. El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente se reunirá de manera ordinaria dos (2) veces al año; y de manera extraordinaria cuando se requiera tartar temas cuya urgencia e importancia así lo ameriten*”.

Indicador.

$$\frac{2 - \text{Sesiones Ordinarias Realizadas}}{2 - \text{Sesiones Ordinarias Programa}} = 100\%$$

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: Sesión 24 de Agosto de 2018

$$\frac{1 - \text{Sesiones Extraordinarias Realizadas}}{1 - \text{Sesiones Extraordinarias Programa}} = 100\%$$

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Página 3 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/informacion-adicional/-/document_library_display/O1o/view/7704232

Normas de creación: Sí X No _____

Remitido a publicación con memorando 2018IE310938 del 27 de Diciembre de 2018, se remitieron los Acuerdo 21 de 1999, Acuerdo Distrital 257 de 2006, Decreto 505 de 2007, Acuerdo Distrital 546 de 2016, Resolución 233 de 2018, Decreto 591 del 2018 y Concepto 220183333 de 2018.

Reglamento interno: Sí X No _____

Acuerdo 1 del 04 de abril de 2016. (Vigente) Remitido a publicación con memorando 2018IE del 27 de Diciembre de 2018.

Conforme al Acuerdo Distrital 546 de 2016 “*Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA*” y Resolución 233 de 2018, “*Por la cual se expedien lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital*”. Durante las tres sesiones del año se estuvo revisando el proyecto de Acuerdo 1 de 2018, con el cual se adoptaría un nuevo reglamento interno para el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente, incluyendo al IDPYBA como miembro y ajustando el reglamento a lo establecido en el anexo 1. MODELO DE REGLAMENTO INSTANCIAS de la Resolución 233 de 2018. El proyecto de Acuerdo 1 de 2018 fue revisado y ajustado por la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente de acuerdo con el memorando 2018IE197474 del 24 de agosto de 2018.

Sin embargo, Con la expedición del Decreto 591 del 16 de octubre 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones", en el artículo 8 estableció: "Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de la administración distrital, asumirán las funciones de los Comités Sectoriales de Gestión



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

y Desempeño de que trata el artículo 2.2.22.3.6 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1083 de 2015, sustituido mediante el artículo 1 del Decreto Nacional 1499 de 2017", razón por la que la Secretaria General inició la modificación del Decreto 505 de 2007 "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales" con el fin de articular los actuales Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo existentes a la norma nacional.

Por lo anteriormente expuesto y con la recomendación adelantada por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental mediante memorando 2018IE248299 del 23 de octubre de 2018, para que el nuevo Acuerdo de reglamento interno, concuerde con la norma en cuanto al nombre de la instancia y sus funciones, la aprobación del mismo se suspenderá para las primeras sesiones del 2019, dando tiempo a que Secretaria General modifique el Decreto 505 de 2007.

Dicho aplazamiento se comunicó a los miembros e invitados permanentes del Comité mediante comunicación 2018EE302354 JBB, 2018EE302349 IDIGER, 2018EE302336 IDPYBA, 2018EE302340 Alcaldía de Fontibón, 2018EE302345 Secretaría Distrital de Hacienda, 2018EE302359 Secretaría Distrital de Planeación y 2018EE302368 Veeduría Distrital.

Actas con sus anexos: Sí X No _____

Acta 1 Sesión Ordinaria 13 de Abril de 2018 y **Acta 2** Sesión Ordinaria 24 de Julio de 2018– Solicitud de publicación con memorando 2018IE192654 del 17 de Agosto de 2018 con respuesta de publicación con memorando 2018IE217859 del 17 de septiembre de 2018.

Acta 3 Sesión Extraordinaria 24 de Agosto de 2018 - Solicitud de publicación con memorando 2018IE227138 del 27 de Septiembre de 2018 con respuesta de publicación con memorando 2018IE2237572 del 09 de octubre de 2018.

Página 5 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN
Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Informe de gestión: Sí X No _____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No	Comentario
Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Sector Ambiente.	13 de Abril			Si	Aprobación de la formulación de viabilidad de la Política de producción y consumo sostenible. (Punto 3 del Orden el Día)
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	13 de Abril			Si	Seguimiento a la actualización del Plan Distrital de gestión de Riesgo y Cambio Climático – que implica articulación entre el IDIGER y la SDA. (Punto 2 del Orden el Día)
Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector ambiente.	13 de Abril	24 de Julio		Si	Seguimiento a la implementación de las políticas del sector ambiente (Punto 4 del orden del día del acta 1 y punto 3 del orden del día del acta 2)
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
Analizar y evaluar los estudios relacionados con las políticas, estrategias, programas y proyectos del sector adelantados por sus integrantes.	13 de Abril			Si	Aprobación de la formulación de viabilidad de la Política de producción y consumo



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN
Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Evaluar y aprobar las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.		24 de Agosto	Si	sostenible. (Punto 3 del Orden el Día)
Hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas		24 de Agosto	Si	Cada una de las entidades presento ante el comité su avance en la ejecución presupuestal 2018 y proyecciones de compromisos previo a la presentación del anteproyecto presupuestal 2019 (Punto 3 del orden del día)
Evaluar y verificar el cumplimiento de la ejecución de la política sectorial, planes, programas y proyectos definidos y de la política de desarrollo administrativo.	13 de Abril	24 de Julio	Si	Seguimiento a la implementación de las políticas del sector ambiente (Punto 4 del orden del día del acta 1 y punto 3 del orden del día del acta 2)
Proponer en las instancias pertinentes las estrategias, planes, programas y proyectos que deben ser incorporados para contribuir al cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y las que se adopten por el sector ambiente.		24 de Agosto	Si	La revisión del anteproyecto 2019 estuvo dada por lineamientos de cumplimiento metas plan de desarrollo e implementación de políticas del sector. (Punto 3 del orden del día)



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: El plan de acción para el comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente para el 2018 se estructuro bajo las tres funciones principales de la instancia y con 8 resultados esperados, cada uno con su respectivo indicador, alcanzando una ejecución del 100%.

Lo cual se relaciona a continuación:

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Aprobar la Formulación de la Política de Producción y Consumo Sostenible	Aprobar la reformulación de la política y el documento de solicitud de viabilidad a radicar en la SDP	$\left(\frac{\# \text{Doc. Aprobado y Radicado}}{1 \text{ Doc. Aprobado y Radicado}} \right) * 100\% = \%$

$$\left(\frac{1 \text{ Doc. Aprobado y Radicado}}{1 \text{ Doc. Aprobado y Radicado}} \right) * 100\% = 100\%$$

En comité realizado el 13 de abril de 2018 con acta no. 1 se aprobó por unanimidad la propuesta de estructuración para la formulación de la Política de producción y consumo sostenible, documento radicado a la secretaría Distrital de Planeación mediante oficio SDA 2018EE216150 del 14/09/2018 - SDP 1-2018-54213 del 19/08/2018 y con respuesta de AVAL del Comité de Viabilidad de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio SDA 2018ER284513 del 03/12/2018 – SDP 2-2018-73796 del 03/12/2018. Por lo anterior se alcanza un 100% en la acción planeada.

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Finalizar la fase de agenda pública de la formulación de la Política de Producción y Consumo Sostenible	Adelantar en 2018 la fase de agenda pública en la formulación de la política de Producción y Consumo Sostenible.	$\left(\frac{\# \text{de acciones realizadas en la fase de agenda pública}}{5 \text{ acciones programadas en la fase de la agenda pública}} \right) * 100\% = \%$



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

$$\left(\frac{5 \text{ de acciones realizadas en la fase de agenda pública}}{5 \text{ acciones programadas en la fase de la agenda pública}} \right) * 100\% = 100\%$$

En el cronograma presentado el 13 de abril de 2018 para la formulación de la Política de Producción y Consumo Sostenible, se presentaron 5 actividades para la fase de agenda pública.

Actividades Planeadas	Ejecución
1. Solicitud de Reunión con la SDP para complementar el proceso de participación	Se llevó a cabo la reunión con la Secretaría Distrital de Planeación –SDP– el 28/06/2018, en donde se revisaron los temas relacionados a los procesos de participación de la Política de Producción y Consumo Sostenible. Anexo 1. Listado de asistencia 28/06/2018.
2. Definir los componentes, mesas de trabajo y planeación para abordar las otras estrategias de participación.	La información sobre el esquema de participación se consignó en el documento de “propuesta para la estructuración de Política de Producción y Consumo Sostenible”, conforme a los lineamientos de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito, del cual ya se obtuvo respuesta afirmativa de parte de la SDP mediante comunicado número 2018ER284513.
3. Aplicar las metodologías de participación definidas programando reuniones trabajo con actores públicos y privados.	El esquema de participación se desarrolló en diferentes instancias y con múltiples actores. En el capítulo 13 del documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos se presenta los resultados de la implementación del esquema de participación
4. Gestión de enfoques (documento para cada entidad líder).	En el capítulo 3 “Abordaje de enfoques de derechos humanos, género, poblacional, diferencial, ambiental y territorial” del documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos se presenta la gestión de enfoques, conforme a las orientaciones brindadas por la SDP.
5. Actualizar el documento de diagnóstico y alternativas de solución (línea base para los indicadores)	Conforme a los lineamientos de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito, el documento producto de la fase de agenda pública es el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, el cual se desarrolló cumpliendo los diferentes ítems solicitados por la SDA.

Como se evidencia se desarrollaron 5 de las 5 actividades programadas dentro de la agenda pública de la formulación de la política de producción y consumo sostenible. Para alcanzar un 100% en la acción planeada.

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Finalizar los documentos técnicos de la formulación del Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio	Finalizar la construcción técnica del Documento Técnico de Soporte - DTS, Proyecto de Decreto Distrital,	Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR-CC $\left(\frac{\# \text{ de Doc. radicados correspondientes a la formulación del PDGR - CC}}{3 \text{ de Doc. radicados correspondientes a la formulación del PDGR - CC}} \right) * 100\% = \%$

Página 9 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Climático - PDGR-CC.	proyecto de Acuerdo del Concejo Distrital y radicar en el área jurídica de la SDA.	
----------------------	--	--

$$\left(\frac{3 \text{ de Doc. radicados correspondientes a la formulación del PDGR - CC.}}{3 \text{ de Doc. radicados correspondientes a la formulación del PDGR - CC.}} \right) * 100\% = 100\%$$

Que mediante Acuerdo 1 de 2018 del Concejo Distrital para la Gestión del Riesgo y del Cambio Climático se aprueba el Plan Distrital de Gestión de Desastres y Cambio Climático para el 2018-2030 (antes denominado Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR-CC, y esta aprobación sustituye el DTS).

Finalmente es radicado en la Secretaría Distrital de Ambiente ante la Dirección Legal Ambiental el Acuerdo 1 de 2018, la exposición de motivos y el proyecto de Decreto para la Adopción de Plan Distrital de Gestión de Desastres y Cambio Climático para el 2018-2030, mediante radicado SDA 2018ER287277 del 05/12/2018 – IDIGER 2018EE17873 del 05/12/2018. Por lo anterior se alcanza un 100% en la acción planeada.

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Revisar el avance en la ejecución de las 8 políticas el sector ambiente.	Seguimiento a las 8 políticas el sector ambiente.	$\left(\frac{\# \text{ de Presentaciones de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}}{1 \text{ Presentación de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}} \right) * 100\% = \%$

$$\left(\frac{1 \text{ de Presentaciones de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}}{1 \text{ Presentación de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}} \right) * 100\% = 100\%$$

Se adelantaron dos presentaciones sobre el avance en la implementación de los 8 Políticas del sector ambiente, la primera de ellas en el comité adelantado el 13 de abril de 2018 y la segunda con un enfoque en el que



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

se relacionan las políticas con el plan de desarrollo la cual se adelantó el 24 de julio de 2018.

Adicionalmente se adelantó la revisión de actividades en cada una de los 8 Políticas del Sector Ambiental ante el Decreto 668 de 2017.

- Producción y Consumo Sostenible – Reformular Política
- Protección y Bienestar Animal – Actualizar Plan de Acción
- Educación Ambiental – Elaborar Plan de Acción
- Biodiversidad – Actualizar Plan de Acción
- Suelo de Protección – Plan de Ordenamiento Territorial
- Ruralidad – Definición de Competencias
- Salud Ambiental – Definición de Competencias
- Humedales – Discusión con la Mesa de Humedales

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula	
Formular un anteproyecto 2019 acorde al avance en las políticas y al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016-2020"	Construcción de Anteproyecto 2019	$\left(\frac{\text{# de comités de aprobación del anteproyecto 2019}}{\text{un comité de aprobación del anteproyecto 2019}} \right) * 100\% = \%$	

$$\left(\frac{1 \text{ de comités de aprobación del anteproyecto 2019}}{\text{un comité de aprobación del anteproyecto 2019}} \right) * 100\% = 100\%$$

Se adelantó en la sesión del 24 de agosto en el punto tres del orden del día la revisión y lineamientos de solicitud de presupuesto 2019. Con una solicitud desagregada del siguiente modo:

- SDA – \$119.384 Millones de pesos
- IDIGER - \$ 23.282 Millones de pesos
- JBB - \$ 99.843 Millones de pesos
- IDPYBA - \$6.120 Millones de pesos

Página 11 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Total Sector Ambiente – \$248.629 Millones de pesos

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Alcanzar una ejecución presupuestal del Sector Mayor al 87%	Seguimiento a la ejecución presupuestal 2018 (vigencia)	$\left(\frac{\# \text{ de seguimientos a la ejecución presupuestal 2018 en comité}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución presupuestal 2018}} \right) * 100\% = \%$

$$\left(\frac{2 \text{ de seguimientos a la ejecución presupuestal 2018 en comité}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución presupuestal 2018}} \right) * 100\% = 100\%$$

Se adelantó en el comité del 24 de agosto de 2018 un avance en la ejecución presupuestal de la vigencia 2018 por cada entidad previo a la presentación del anteproyecto presupuestal 2019.

Adicionalmente mediante oficio del 4 de enero de 2019 se solito a las entidades adscritas (2019EE01994 – JBB, 2019EE02001 – IDIGER y 2019EE01995 – IDPYBA) y con memorando 2019IE02002 a la dependencia encargada de la Secretaría Distrital de Ambiente que informaran la ejecución final de la vigencia 2018 a corte 31 de diciembre.

Siendo con esto dos seguimientos adelantados a la vigencia 2018 de ejecución presupuestal.

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Alcanzar un cumplimiento del 90% de cada Meta Plan de Desarrollo respecto a la magnitud programada en la vigencia, para mínimo el 90% de las Meta Plan de Desarrollo.	Seguimiento a la ejecución de las MPD en la vigencia	$\left(\frac{\# \text{ de seguimiento a la ejecución de las MPD de la vigencia 2018}}{2 \text{ seguimientos a la ejecución de MPD de la vigencia 2018}} \right) * 100\% = \%$

Página 12 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

$$\left(\frac{2 \text{ de seguimiento a la ejecución de las MPD de la vigencia 2018}}{2 \text{ seguimientos a la ejecución de MPD de la vigencia 2018}} \right) * 100\% = 100\%$$

Se adelantaron dos seguimientos al avance en el cumplimiento de metas plan de desarrollo para el cuatrienio, la primera presentación se adelantó en la sesión de 13 de abril de 2018 y la segunda presentación en la sesión del 24 de julio de 2018.

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula	
Alcanzar un avance igual o superior del 60% de cada Meta Plan de Desarrollo, para mínimo el 80% de las Meta Plan de Desarrollo.	Seguimiento a la ejecución de MPD en el Cuatrienio	$\left(\frac{\# \text{ de seguimientos en comité a la ejecución de las MPD en el cuatrienio}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución de las MPD en el cuatrienio}} \right) * 100\% = \%$	

$$\left(\frac{2 \text{ de seguimientos en comité a la ejecución de las MPD en el cuatrienio}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución de las MPD en el cuatrienio}} \right) * 100\% = 100\%$$

Se adelantaron dos seguimientos al avance en el cumplimiento de metas plan de desarrollo para el cuatrienio, la primera presentación se adelantó en la sesión de 13 de abril de 2018 y la segunda presentación en la sesión del 24 de julio de 2018.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Durante la vigencia 2018, participó la totalidad de los miembros del sector en todas las sesiones adelantadas, por lo que los temas tratados y las decisiones tomadas tuvieron una visión global del sector ambiente. Así como cada uno de los miembros pudo conocer los avances en la ejecución



SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE

INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

de las políticas, ejecución metas plan de desarrollo e inversión proyectada de cada una de las entidades pertenecientes al sector.

De igual manera también se llegó a evidenciar posibles alianzas para intercambio de información y unir esfuerzos que permitan alcanzar las metas del sector de manera conjunta.

El haber unificado el anteproyecto 2019 para asistir en bloque a la audiencia con secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación, y posteriormente al Concejo de Bogotá, permitió que de las fuera asignado el 96% de los recursos solicitados.

Finalmente se concluyó que los temas del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente requieren de más sesiones para ser abordados en su totalidad por lo que en la propuesta de reglamento interno se encuentra aumentar el número de sesiones ordinarias de la instancia.

Firma de quien preside la instancia

Francisco José Cruz Prada
Secretario Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Ambiente

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica

Oscar Pérez López Espitia
Subsecretario General y de Control Disciplinario
Secretaría Distrital de Ambiente